



# Exigen investigar responsabilidades en filtración de lista de funcionarios MOP

Por: Bastián Álvarez Pardo

Lejos de aplacarse, aumenta la polémica y el debate en torno a la filtración del listado de funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, que incluía perfiles de carácter personal y político y que tuvo su origen al interior del oficialismo.

Recordemos que la propia ministra secretaria general de Gobierno, Mara Sediní, aclaró que la lista no es oficial y que este tipo de prácticas no forma parte de los procesos de gestión del Estado. Además, confirmó que SERVIU inició un sumario administrativo.

## Este miércoles, ante la consulta de DIARIO LA REGIÓN, el SERVIU regional optó por no volver a referirse al tema.

Y este miércoles, el senador PC, Daniel Núñez, sumó un nuevo capítulo, al exigir investigar a fondo el caso e identificar a los responsables de la elaboración de la «lista negra» de funcionarios del MOP.

El parlamentario señaló que es «poco creíble» la ver-

sión de la SEREMI de Obras Públicas que descarta responsabilidad de la cartera en el caso y agrega que dicha filtración confirma que «existe una información detallada, interna del Ministerio de Obras Públicas, que solo pudo ser conocida si es que salió de su interior».

En concordancia con sus pares parlamentarios de oposición, el senador plantea que es necesario que se realicen los correspondientes sumarios en MOP y SERVIU, así como acciones por parte de Contraloría General de República, con el fin de establecer el origen de la lista y las responsabilidades en su difusión y que este órgano decrete las eventuales sanciones ante los hechos.

### ■ APUNTANA FUNCIONARIO DE SERVIU

En paralelo al debate

### SERVIU OPTA POR NO REFERIRSE AL TEMA

Consultados por esta nueva arista del caso, la Dirección Regional de SERVIU aclaró que no emitirá declaraciones al tratarse de un caso en investigación.

político, este miércoles circuló en diversos grupos de WhatsApp un mensaje que responsabiliza a un funcionario de SERVIU de haber enviado erróneamente la lista de funcionarios vía correo electrónico institucional y haber desencadenado su difusión.